PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA "NEXT GENERATION EU"

EJE 2	**MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**
Actuación 11	**ILUMINACIÓN EFICIENTE LED EN LOS PASEOS MARÍTIMOS DE TORRE DEL MAR, BENAJARAFE Y CALETA DE VÉLEZ**
Etiqueta 026 bis	Renovación de la eficiencia energética o medidas de eficiencia energética relativas a infraestructuras públicas, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética.

PRESUPUESTO TOTAL: 511.417,38€

Mejora de la iluminación de los paseos marítimos del municipio de Vélez Málaga, instalando nuevo alumbrado Led de baja emisión de dióxido de carbono, estableciendo medidas para promover la mitigación del cambio climático mediante la instalación de iluminación eficiente.

La actuación implica la sustitución de 822 luminarias existentes con lámparas de descarga en los Paseos Marítimos de Torre del Mar, Benajarafe y Caleta de Vélez, instalando luminarias eficientes con tecnología Led.

Esta actuación permitirá una mejora en la sostenibilidad de cara a la transformación y mejora del sector turístico y la mejora en la eficiencia energética y reducción de emisiones de GEIs. Ambas acciones son indispensables para la mejora del destino turístico.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 49 meses, de mayo de 2022 a junio de 2026.

1ª anualidad: 9.329,10

€ 2ª anualidad: 0,00 €

3ª anualidad: 502.088,28 €

CUADRO ESTIMADO DE COSTES

Concepto	Presupuesto € IVA incluido
Redacción de los proyectos de obras.	9.323,10 €
Dirección de las obras.	9.339,00 €
Ejecución de las obras.	492.755,28 €
TOTAL PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN (IVA incluido): 511.417,38 €	

Resultados obtenidos: Se ha ejecutado con éxito la sustitución de las antiguas luminarias con lámparas de descarga de vapor de sodio por tecnología LED, lo que supone una modernización y mejora sustancial de la eficiencia energética del alumbrado público, reduciendo la potencia

instalada, el consumo eléctrico y los costes de mantenimiento. La actuación mejora asimismo la calidad, uniformidad y aprovechamiento del flujo luminoso, disminuyendo las pérdidas y la contaminación lumínica. La mayor vida útil y fiabilidad de las luminarias reduce las necesidades de reposición y la generación de residuos. Todo ello se traduce en una reducción de las emisiones de CO_2 y de la huella de carbono, contribuyendo a los objetivos de sostenibilidad y descarbonización municipal.

La ejecución de esta actuación ha contribuido al cumplimiento de la etiqueta *026 bis – Renovación de la eficiencia energética o medidas de eficiencia energética relativas a infraestructuras públicas, proyectos de demostración y medidas de poyo conforme con los criterios de eficacia energética* (con una contribución del 100% al objetivo climático y del 40% al objetivo medioambiental), al consistir en una medida de renovación y mejora de la eficiencia energética de una infraestructura pública mediante la sustitución de luminarias convencionales de vapor de sodio por tecnología LED de alta eficiencia.

Con esta intervención se reduce significativamente la potencia instalada y el consumo eléctrico, logrando una reducción directa de emisiones de CO_2 y gases de efecto invernadero (GEI) que contribuye a los objetivos de descarbonización y sostenibilidad municipal.